

Guayaquil, Miércoles 20 de Septiembre del 2017

Sr.
ELISEO RORI MAUTINO ANGELES
Ciudad.

102545

Ref.: Nombramiento de Presidente

De mi consideración:

Cúmpleme informarle a Usted que la Junta General de Accionistas de la Compañía **Dinero Pronto S. A. DINEPRON**, celebrada el día de hoy 20 de Septiembre del 2017, tuvo el acierto de reelegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la misma, por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes constantes que se encuentran determinados en el Estatuto Social de la misma.

En el Ejercicio de su cargo a usted le corresponde la **REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL**, de la Compañía, en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General y demás atribuciones constantes en su Estatuto Social.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Publica otorgada ante la Notaria Quinta del Cantón Babahoyo, Abogado Camilo Salinas Zamora, el 16 de Abril del año 2000, la misma que se aprobó el 18 de Septiembre del 2000, con resolución de la Superintendencia de Compañías No.00-G-IJ-0004780 y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón de Guayaquil en Fecha 06 de Noviembre del 2000.

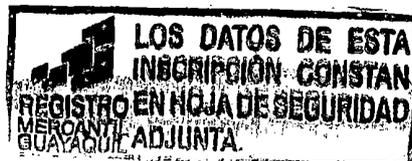
Muy Afentamente,


Ing. María Carlota Álvarez Andrade
Gerente General
Dinero Pronto S. A. Dinepron

RAZON: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **DINERO PRONTO S. A. DINEPRON**, al que se refiere la nota que antecede y para lo cual he sido elegido

Guayaquil, 20 de Septiembre del 2017.


ELISEO RORI MAUTINO ANGELES
DNI.07200661



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:42.867
FECHA DE REPERTORIO:28/sep/2017
HORA DE REPERTORIO:13:07

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Octubre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **DINERO PRONTO S.A. DINEPRON**, a favor de **ELISEO RORI MAUTINO ANGELES**, de fojas 46.247 a 46.250, Registro de Nombramientos número 12.793.

ORDEN: 42867



Guayaquil, 24 de octubre de 2017.

REVISADO POR: *De*

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando ésta o este provee toda la información al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0211013

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

13 NOV 2017

RECIBIDO

Hora: 12:00 *JLM*